

Aprobada la proposición de Ciudadanos para que el Gobierno solucione las deficiencias de la Ley del “Solo Sí es Sí”



- **Gema Gómez: Esta Ley es una forma de ejercer violencia contra las mujeres, según los propios argumentos que sustentan la Ley.**

Valladolid, 27 de enero de 2023. El pleno de la Diputación de Valladolid celebrado el 27 de enero ha aprobado la proposición del grupo provincial Ciudadanos para instar al Gobierno de la Nación a que **“con la mayor celeridad posible”** reforme la Ley Orgánica 10/2022 de Garantía Integral de la Libertad Sexual con el fin de solucionar las deficiencias que están provocando la **“revisión favorable de penas de los condenados”**.

“Esta Ley es una forma de ejercer violencia contra las mujeres, según los propios argumentos que sustentan la Ley”, ha argumentado la portavoz de CS, Gema Gómez, quien ha asegurado que **“fruto de una manifiesta incapacidad legislativa por parte del Gobierno de Sánchez, están saliendo a la calle y viendo reducidas sus penas multitud de criminales condenados por agresión sexual”**.

Según Gómez, **“la Ley, elaborada con una evidente falta de pericia jurídica, recibió en su momento las advertencias del Consejo General del Poder Judicial”** y ha propiciado que **“el delito de agresión sexual se incorpore al de abuso sexual con lo cual un delito hasta ahora más grave incorpora en el nuevo texto, una menor gravedad”**.

“No le estoy pidiendo que no se equivoquen, todo el mundo se equivoca. Le estoy pidiendo que una vez detectada la equivocación no sean contumaces y se pongan a solucionarlo de inmediato”, ha solicitado quien también es vicepresidenta de la Diputación, **“en vez de perder el tiempo echando la culpa a otros y permitiendo que violadores y pederastas salgan a la calle”**.

“La cuestión que planteo a los señores del PSOE y TLP es muy sencilla: Si piensan que la ley del sólo sí es si está perfectamente elaborada y no tiene deficiencias”, ha explicado Gómez, **“entonces deben decir alto y claro que están de acuerdo con que los violadores salgan a la calle y se les reduzcan las penas”**. Pero en caso contrario, **“es decir si no quieren que los violadores salgan a la calle, entonces deben apoyar una reforma de la ley que solucione esto”**.

La proposición ha sido aprobada con los votos favorables del PP y rechazada por PSOE y TLP.